

*La Junta Suprema Gubernativa del Reyno se ha servido nombrar para su Presidente, á su vocal el Serenísimo Sr. Arzobispo de Laodicea, en atencion á haber concluido el término señalado por el reglamento el Sr. Marques de Astorga.*

*Y habiéndose comunicado al Consejo Supremo de España é Indias esta Real resolucion por el Excmo. Sr. D. Benito Hermida, lo participo á V. de acuerdo de este Supremo Tribunal para su inteligencia, y que al mismo fin la circule á quienes corresponda: y del recibo me dará V. aviso.*

*Dios guarde á V. muchos años. Sevilla 3 de Noviembre de 1809.*

*Cteban Varela*

*Corregidor de la Ciudad de Lorca.*

